

Pereira, 9 de febrero de 2024

Doctor
MAURICIO SALAZAR PELÁEZ
Alcalde Municipal
Ciudad

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. IDONEIDAD DEL PROPONENTE:

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos ALEXANDER SANTA ALVAREZ, identificado(a) con NIT No. 10025859, expedida en PEREIRA.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. Perfil del proponente:

Persona Natural, Bachiller, Tecnólogo en gestión de recursos naturales cuenta con la experiencia requerida para el desarrollo del objeto que se pretende

Aporta los siguientes soportes:

1. Hoja de vida de la Función Pública
2. Propuesta
3. Fotocopia cédula de ciudadanía
4. Soportes académicos
5. Soportes experiencia
6. Tarjeta profesional
7. Antecedentes y vigencia de tarjeta profesional
8. Antecedentes disciplinarios Procuraduría
9. Antecedentes fiscales – Contraloría
10. Registro de medidas correctivas de la Policía
11. Antecedentes judiciales
12. Certificado REDAM
13. Certificado de afiliación a fondo de pensión
14. Certificado de afiliación a EPS
15. Certificado de inducción en seguridad y salud en el trabajo
16. Certificado curso MIPG
17. RUT
18. Tarjeta Militar
19. Verificación de la tarjeta militar

B. Experiencia

ENTIDAD: Alcaldía de Pereira Secretaria de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental ACTIVIDAD:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN ASISTENCIA TECNICA AMBIENTAL DEL

PROGRAMA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA
TERMINO DESDE HASTA: 03/03/2021 a 02/09/2021 TIEMPO: Seis (06) Meses

TOTAL EXPERIENCIA CERTIFICADA - Relacionada con el Area a Contratar: SEIS MESES

Nota 1: Los soportes de experiencia correspondiente a esta entidad reposa en La Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental.

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: La SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y GESTIÓN AMBIENTAL del Municipio de Pereira, hace constar que **ALEXANDER SANTA ALVAREZ, identificado(a) con NIT No. 10025859, expedida en PEREIRA, es idóneo(a)** para realizar el acompañamiento a la Administración Municipal en el desarrollo de las actividades correspondientes a “ **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL SEGUIMIENTO AL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES DENTRO DEL PROGRAMA CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA**” toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y GESTIÓN AMBIENTAL del Municipio de Pereira, hace constar que una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente, no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES <https://antecedentes.policia.gov.co>

ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co/

Igualmente, se verificó en la página www.libretamilitar.mil.co, que el proponente tiene Definida su situación militar.

2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de la actividad ya descrita, **ALEXANDER SANTA ALVAREZ**, presentó propuesta por valor de **DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 16'200.000).**, para un periodo de **SEIS (06) MESES**, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Una vez analizada con su correspondiente Hoja de Vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que **dicho valor, se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de Pereira en los estudios previos.**

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Pereira cuenta con Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal **No. 1429 de fecha 09-FEB-2024**, expedido por la subsecretaria de Asuntos Financieros correspondiente a la vigencia fiscal 2024.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable e imprescindible celebrar el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION con **ALEXANDER SANTA ALVAREZ, identificado(a) con NIT No. 10025859, expedida en PEREIRA**, por valor de **DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 16'200.000).**, por el periodo de **SEIS (06) MESES**, quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

Nota: Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Cordialmente,



PEREIRA

NANCY ESTELLA HENAO RUIZ

Secretaria De Desarrollo Rural Y Gestion Ambiental

02460351135158-3409629-007400931

NANCY ESTELLA HENAO RUIZ

Secretaria De Desarrollo Rural Y Gestion Ambiental

02460351135024-3409629-007400891



LUZ MARIA ARIAS CANO

Directora Operativa De Gestion Del Desarrollo Rural



02460351120821-3409629-007399958

Elaboró: Redactor: Laura María Vasquez Ramirez / CONTRATISTA

/



Alcaldía de
PEREIRA